

**EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO**  
**Aníbal Romero**  
**(1989)**

**1. Objetivo del Estudio:**

El objetivo del presente estudio es analizar, en sus aspectos centrales, la actual situación y perspectivas del Sistema Político Venezolano (SPV), con el propósito de definir tendencias fundamentales de su evolución, así como escenarios alternativos de su probable desarrollo futuro. De esta manera se intentará proporcionar a los lectores una visión, lo más clara posible, de la dinámica del SPV, que les dé a su vez elementos útiles para la toma de decisiones.

**2. Introducción y Tesis Básicas.**

En el estudio se formularán y explicarán varias tesis básicas, que conforman su hilo conductor:

a) Los factores claves de poder dentro del SPV siguen siendo los mismos que le implantaron en el período 1958-1964. La interacción y poder relativo de estos factores ha evolucionado, pero dentro de cierto marco básico. Uno sólo de esos factores, de papel relevante en las etapas iniciales, ha perdido la organicidad e impacto político semiautónomo que alguna vez tuvo: las "masas", pero podría recuperarlo en nuevas condiciones.

b) El SPV es un ejemplo notable y poco común de institucionalización de unas reglas de juego, que han dado origen a un Pacto de Élite de elevada solidez. No existe un monopolio del poder por parte de un grupo exclusivista, sino un Juego complejo de negociación y compromisos entre élites.

c) Es indispensable distinguir entre los objetivos explícitos e implícitos de los factores de poder dentro del SPV. Si se le juzga en relación a sus objetivos explícitos (plasmados, por ejemplo, en los diversos Planes de la Nación), resulta evidente que el SPV ha tenido significativos fracasos; sin embargo, si se le evalúa en referencia a los objetivos implícitos —entre los cuales ocupa lugar primordial la estabilidad y renovación del Pacto de Élite— no cabe duda que el SPV se ha anotado importantes éxitos, que pueden continuar.

d) ELSPV está entrando a una etapa de transición, que exige redefiniciones y reacomodos en diversos ámbitos. Aún se mantiene el apoyo de masas, pero ciertos mecanismos cruciales— la renta petrolera y el concierto de élites, entre otros— se están mermando. "Viejos" y "nuevos" actores surgen con proyectos de reforma, expresión de un período de reajustes que en buena medida establecerá los perfiles políticos del país hacia el año 2000.

e) La situación económica y social del país tenderá a agravarse y continuarán reduciéndose los niveles de vida —cuantitativos y cualitativos— de las mayorías; no obstante, la creciente crisis socioeconómica, por sí misma, no desestabilizará decisivamente el sistema, mas el desacuerdo radical entre élites sí puede conducirle a un punto de ruptura.

f) Las alternativas al actual modelo ("populista de conciliación") pueden, en teoría, sintetizarse en un proceso de I) "colombianización" de la política venezolana; II) "mejicanización"; III) "italianización"; IV) autoritarismo militar; V) reforma y revitalización democrática del SPV en dirección no populista. Posteriormente se discutirán estas opciones, pero desde ya conviene decir que este estudio no conduce a conclusiones apocalípticas, de quiebra fundamental y sustitución del SPV por una alternativa totalmente distinta en los próximos años. Más bien, como se verá, la opción que se considera más probable es la de un marcado deterioro socioeconómico e institucional del país, acompañado de una renovación del Pacto de Élites, en un contexto de crisis permanente y sin soluciones definitivas.

#### **d) Implantación de las reglas de juego del SPV y formulación de los Pactos Constitutivos Básicos.**

Para comprender adecuadamente la situación actual y perspectivas del SPV, es absolutamente necesario tener una clara visión de sus orígenes, que definieron a su vez un conjunto de reglas de juego aún vigentes en lo fundamental.

El SPV es esencialmente el producto de una serie de Pactos Constitutivos formulados en el período inicial de su establecimiento; entre éstos destaca el llamado "Pacto de Punto Fijo", que ha sido considerado "uno de los más notables ejemplos

que cabe encontrar un sistema político alguno, de formalización e institucionalización de unas comunes reglas de juego, al mismo tiempo que muestra la lucidez de la élite de los partidos políticos venezolanos".<sup>(1)</sup>

Es importante precisar que al momento de darse el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958, existían en el escenario nacional varias alternativas, por las que habría podido enrumbarse el proceso político venezolano. Entre éstas, las principales eran: a) una opción militarista, fundada en el reacomodo parcial del modelo hegemónico del decenio 48-58, con mayor base de apoyo; b) una opción popular-revolucionaria, engendrada por las circunstancias turbulentas que se vivían, y liderizada por una izquierda poderosa; c) una opción partidaria-reformista, que garantizase representación de los más importantes grupos sectoriales, dentro de un sistema abierto a la participación en base a un marco definido de reglas de conducta política.

El hecho de que fuese esta última, y no alguna de las otras, la alternativa que se impuso fue resultado del deseo de los partidos políticos primordiales de entonces (AD, Copei y URD), así como de grupos claves en sectores decisivos (empresarial, sindical, militar y eclesiástico) de asegurar un mínimo de entendimiento que garantizase el funcionamiento de un sistema de democracia representativa, en el cual los conflictos no tuviesen el carácter de antagonismos irreconciliables.

El propósito de amplitud se puso prontamente de manifiesto en la constitución de la Junta Patriótica de 1958. Allí puede percibirse el objetivo de crear un sistema de "ancha base" en función de acuerdos institucionales. Sin embargo, es importante aclarar que si bien el nuevo SPV emergía como el producto del consenso de varios actores, el Pacto de Élite no implicaba una igualdad de poder entre los mismos.

Esto se hizo patente en el primero de los pactos realizados, el llamado "Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal" del 24-04-58, convenido en momentos de alta conflictividad social, y cuyo objetivo clave —despojado de eufemismos— fue comprometer más a fondo a los sectores económica-mente dominantes de la sociedad venezolana con el nuevo orden democrático a cambio de un freno a las aspiraciones salariales de los obreros.<sup>(2)</sup> Este Pacto fue firmado por todas las representaciones partidistas dentro del movimiento sindical, incluida la del PCV, (Partido Comunista).

---

1.-Juan Carlos Rey, Problemas Socio-Políticos de América Latina, Editorial Ateneo y Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1980, p. 315.

2.- Margarita López M. y Nilolaus Werz, El Estado y el Movimiento Sindical (1958-1980) CENDES, U.C.V., Estudio TD-86-10, p. 11.

Mas, es el Pacto de Punto Fijo, del 31-10-58, el documento clave del SPV. El Pacto reconoció que la existencia de diversos partidos y las naturales divergencias entre éstos podían ser canalizadas dentro de pautas de convivencia, y, lo que es muy importante, que existían intereses comunes en la supervivencia del sistema que todos los sectores en el mismo debían defender. El Pacto excluyó expresamente al PCV puesto que, en palabras de Betancourt, "la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano".<sup>(3)</sup> Además el Pacto fue reforzado en diciembre de 1958 con la firma, por parte de los tres candidatos de AD, Copei y URD, de una "Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno", suscritos ante el Consejo Supremo Electoral.

Este último documento reviste gran significación, ya que recoge los lineamientos generales acordados sobre la naturaleza del SPV y de su modelo de desarrollo, entre los que destacan:

- a) Elaboración de una Constitución democrática, que reafirme los principios del régimen representativo, e incluya una Carta de Derechos Económicos y Sociales de los ciudadanos.
- b) Reconocimiento del papel central del Estado en el fomento de la riqueza nacional.
- c) Reconocimiento y respeto a la iniciativa privada e inversiones extranjeras.
- d) Elaboración de un Plan integral de desarrollo económico a largo plazo que enfático las actividades industriales y agropecuarias.
- e) Revisión de las relaciones entre el Estado y las compañías petroleras .
- f) Reforma Agraria.
- g) Libertad sindical, reforma a la Ley del Trabajo y Defensa del Trabajador.
- h) Perfeccionamiento técnico y modernización de las Fuerzas Armadas, y definición de la institución como un cuerpo "apolítico y no deliberante".<sup>(4)</sup>

---

3.- Rómulo Betancourt, Tres Años de Gobierno Democrático, Caracas, 1962, Vol. 1, p. 1.

4.- Diario El Nacional, 07-12-58, p. 1.

Estos acuerdos, algunos nítidamente formalizados, fueron complementados con la Ley de Concordato Eclesiástico de 1964, que dio a la Iglesia Católica (predominante en el país) amplias garantías del Estado para el ejercicio de sus actividades, y apoyo financiero. Se llegó a aceptar que las autoridades eclesiolásticas no fuesen necesariamente venezolanos por nacimiento. En cuanto a las Fuerzas Armadas, el proceso de negociación y compromiso con el SPV en su etapa de formación condujo a que se les diesen garantías respecto a su superación institucional y alto grado de autonomía en el manejo de los asuntos específicamente militares. Mediante el Decreto No 288 del año 1962, se eliminó el Estado Mayor General, concediéndose amplia autonomía administrativa y operacional a cada una de las cuatro fuerzas, debilitando igualmente su capacidad de acción conjunta en cualquier ámbito a través de un sutil pero eficaz proceso de separación inter-fuerzas.

#### **4. Los actores que emergen y se consolidan (y los que no lo hacen).**

##### **Los Partidos Políticos.**

Desde sus orígenes, los principales partidos políticos venezolanos se han caracterizado por responder al modelo de un moderno partido de masas, de manera que no representan a ningún grupo o clientela en particular (son policlasistas), y han tenido —hasta el presente— una muy elevada capacidad de agregación de intereses. Además, y a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, "en donde con anterioridad a la existencia de los partidos había ya numerosos grupos y asociaciones voluntarias de carácter moderno, en Venezuela los partidos han precedido a muchos de tales grupos que sólo han sido creados bajo su impulso e iniciativa".<sup>(5)</sup> Esto es especialmente notorio en el caso de las organizaciones laborales, que en el SPV en no poca medida funcionan como organizaciones sectoriales de los propios partidos.

El papel central de los partidos como los instrumentos primordiales de intermediación entre la sociedad y el Estado venezolano quedó explícitamente reconocido en los Pactos constitutivos del SPV. Se trata, pues, de los actores claves del SPV, que han preservado, hasta ahora, la función de mediación entre las diversas fuerzas sociales, y de éstas con el Estado.

---

5. J. C. Rey, ob. cit., p. 304.

## **Los Militares.**

A partir del Gobierno de Betancourt, el SPV ha establecido un conjunto de reglas de juego en cuanto a la posición y atribuciones de las Fuerzas Armadas, que han mostrado gran solidez y funcionalidad. Esas reglas permiten que el sector militar ejerza influencia y a veces hasta presión, en determinadas coyunturas y ante determinados temas (fronteras, en particular), pero dentro de ciertos límites, que preservan de hecho la supremacía del poder civil. A su vez, los militares tienen amplia flexibilidad y autonomía en la definición y ejecución de políticas en su propio ámbito de acción. El Ministro de la Defensa y el Secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa son siempre militares; el presupuesto del Ministerio y de las Fuerzas Armadas, recibe apenas superficial escrutinio por parte del Congreso; la situación socioeconómica del personal es atendida con especial cuidado por parte del sistema (hasta el punto de que Venezuela es el país de América Latina con mayor número de Generales, Almirantes y Coroneles, en proporción al contingente total). Adicionalmente, el SPV ha sido ampliamente generoso en su respuesta a las peticiones militares de adquisición de armamentos sofisticados”( 6) En este arreglo, el sector militar mantiene su participación como factor de poder dentro de límites tolerables de influencia.

## **El Sector Empresarial Privado.**

El empresariado privado, agrupado en organizaciones como Fedecámaras y muchas otras, ha dado un respaldo decisivo al SPV implantado en 1958, y este sistema le ha otorgado a su vez garantías en materia de seguridad jurídica, planificación concertada, estímulos a la inversión, y otras. Sólo en dos ocasiones, en los años 60 y 70, el sector privado buscó injerencia política como partido (a través de la "Alianza Venezolana Independiente", que apoyó al Dr. Arturo Uslar Pietri, y del "Movimiento Desarrollista", que promovió la candidatura del Dr. Pedro Tinoco). No obstante, hay que resaltar que en 1963 la AVI quiso inicialmente promover una candidatura de consenso, en función de la estabilización del sistema (la del Dr. Rafael Caldera), y sólo una fracción apoyó eventualmente a Uslar Pietri.

---

6. El estudio más completo sobre el tema es el de Gene Bigler, "La Restricción Política y la Profesionalización Militar en Venezuela", POLITEIA, U.C.V., N° 10, 1981, págs. 85-142.

Como afirma un estudio sobre el tema, el sector privado de la economía se beneficia en alto grado de su participación en el SPV, "compartiendo el poder en un consorcio reducido que le ha dado suficientes garantías para su realización como grupo".<sup>(7)</sup> La tendencia fundamental es la de una intervención política crisis socioeconómica, y ello ha venido conduciendo a propuestas de cambio por parte del sector "institucionalizada" y "canalizada" a través de los partidos, que ejercen papel regulador, así como mediante numerosos canales informales. No obstante, como se verá más adelante, los síntomas de insatisfacción y cuestionamiento del SPV por parte del sector empresarial privado, tienden a crecer a medida que se agudiza la

### **El Sector Sindical.**

Como ya se señaló, el crecimiento del movimiento sindical venezolano ha estado estrechamente vinculado al desarrollo de los modernos partidos de masas en el país. La dirigencia sindical en la principal organización de los trabajadores, la CTV, es abrumadoramente partidista, y preserva nexos sólidos con AD y COPEI. El SPV ha contribuido a hacer de la CTV un poderoso conglomerado económico, de tal forma que el movimiento sindical venezolano está entre los más ricos del mundo.<sup>(8)</sup> Existe un eje dominante CTV-ESTADO-AD, y la dependencia respecto a los partidos se refleja con nitidez en la política de movilización obrera: el índice de huelgas demuestra que los conflictos salariales aumentan cuando AD se encuentra en la oposición.

En síntesis, la élite dirigente del movimiento obrero es un legítimo actor dentro del SPV, de extraordinaria importancia como factor de estabilización.

### **La Iglesia Católica.**

A pesar de que su importancia como factor de poder ha experimentado debilitamiento en las últimas dos décadas, el "poder espiritual" de la Iglesia en Venezuela, sigue siendo notable, en particular en situaciones de agudización de los conflictos sociales y políticos. La alta jerarquía eclesiástica constituye un actor de relevante rango dentro del SPV, y contribuye a su sostenimiento ideológico en dimensiones de ninguna manera subestimables.

---

7. Carlos A. Romero, Los Empresarios y el Sistema Político Venezolano, Papeles del INVESP, No 002-010, 1987, p. 15.

8. López y Werz, ob. cit., p. 76.

## **Las masas y el ritual político.**

La mitología política venezolana ha asignado un papel relevante a la acción directa de las "masas" en el derrumbamiento de la dictadura perezjimenista, así como en el proceso inicial de consolidación del SPV. Sin entrar a discutir hasta qué punto estas imágenes heroicas del rol de las masas se corresponde a la verdad, es obvio que el SPV ha producido una eficaz desmovilización política de los sectores sociales que no se encuentran ligados por mecanismos de control a los partidos. Las masas, en otras palabras, carecen de organicidad y capacidad de acción autónoma consistente. Son un actor en el SPV en la medida en que se ajustan a los mecanismos de control del mismo.

## **5. La dinámica vital del Sistema Político Venezolano.**

¿Cuál es entonces la dinámica fundamental del SPV? ¿En qué consiste básicamente este sistema?

Como se ha intentado sugerir, se trata de un sistema político centrado en un *pacto de élites*, que genera un consenso cualitativo "desde arriba", el cual a su vez activa un consenso cuantitativo o de masas a través de un modelo de desarrollo populista (incorporativo) levantado sobre la renta petrolera.

El pacto de élites *no es un pacto entre iguales*, pero sí un pacto entre fuerzas con peso específico propio, una especie de "cartel de élites" fundado en el diseño político de la representación de intereses. Los actores claves en el SPV son los partidos (y dentro de éstos sus élites dirigentes), la élite militar, las élites empresariales y sindicales, y el alto clero. El peso de cada uno de estos actores como factor de poder ha variado a través de la evolución del SPV, pero a lo largo de ese proceso, los partidos han sido y continuarán siendo el mayor foco de poder en el sistema, como mediadores entre el Estado, las élites y la sociedad como un todo.

El SPV permite una competencia pluralista entre diversos grupos y sectores sociales, que obviamente es imperfecta debido a:

- a) la existencia de mecanismos de representación que no abarcan a todos los grupos o sectores de la sociedad, sino a unos pocos, a los que tienen capacidad de conflicto y ocupan una posición estratégica, tanto en la sociedad como en lo que respecta al aparato estatal;
- b) el alto grado de desigualdad social y marginalidad que se presenta en el SPV, y
- c) las ventajas —derivadas de sus atributos internos— de unos grupos sobre otros de la sociedad.<sup>(9)</sup>

Si bien la competencia es imperfecta, es un grave error suponer que en Venezuela existe, o bien un "monopolio" del poder por parte de alguno de los actores centrales en el SPV, o bien, como ha sido planteado, una situación de "élites divididas", de acuerdo a la cual una u otra de las élites claves "parte del principio de que aquél con quien se tiene que negociar no debería existir".<sup>(10)</sup>

Al contrario, los pactos han funcionado aceptablemente por años; no cabe duda que hasta fines de la década del 70 y principios de los 80 se mantuvo el espíritu de los pactos, aunque la dinámica política y social conllevó a constantes modificaciones y negociaciones complementarias, orientadas a dar renovados bríos a los equilibrios inestables entre élites. Sin embargo, desde finales de los años 70 se perciben inequívocos síntomas de agotamiento y crisis del modelo de desarrollo en que descansa el SPV, así como signos de crecientes fisuras en los pactos que le dinamizan, crisis y fisuras que han venido madurando y que abren una serie de incógnitas hacia el futuro. Para analizar los escenarios probables de evolución del SPV, es entonces conveniente profundizar un poco más en tomo a la naturaleza del modelo de desarrollo que le sostiene

---

9. Véase: Ricardo Combellas, "La Inserción de los Grupos de Intereses en el Estado Venezolano", POLITEIA, U.C.V., No 4, 1975, p. 132.

10. Esto se afirma en el libro de José A. Gil, El Reto de las Élites, Tecnos, Madrid, 1978, págs. 5 y 9.

## 6. El modelo de desarrollo y su crisis.

Los signos de creciente deterioro que empieza a reflejar el SPV están claramente vinculados al progresivo agotamiento del modelo de desarrollo en que se ha fundamentado. Los rasgos básicos de ese modelo fueron explícitamente formulados en el momento de creación de los Pactos Constitutivos iniciales del sistema. De hecho, los actores claves comprometieron su apoyo al Estado de compromiso, recibiendo al mismo tiempo garantías de que sus intereses corporativos serían apropiadamente tomados en cuenta por la acción económica estatal. En palabras de un estudio del CENDES, "aunque en períodos anteriores la acción estatal también respondía a demandas y presiones de diferentes grupos, no se había diseñado hasta ese momento un sistema de acuerdos, participación y consultas que tratara de dar un carácter equilibrado a dicha acción".<sup>(11)</sup>

El modelo se basa en un proyecto de desarrollo capitalista con papel central y preponderante del Estado, que juega un rol patrimonial como propietario de la fuente principal de recursos. La posibilidad del equilibrio se concreta "en la medida en que se formula una estrategia de desarrollo polivalente", es decir, capaz de producir políticas con efectos favorables para varios actores sociales y varias ramas de actividades eco-nómicas simultáneamente. Y esta estrategia a su vez se hace viable por la presencia de un actor que absorbe los costos y los efectos indeseables de la misma: el Estado.<sup>(12)</sup> Estas circunstancias del modelo la diferencian sustancialmente del "Estado benefactor" de los países capitalistas avanzados, pues por una parte el financiamiento de la acción estatal no es extraído directamente de los grupos sociales internos, sino que es producto indirecto de la estructuración y distribución centralizada de la renta petrolera; por otra parte, el conflicto sobre la distribución se enfoca prioritariamente hacia el Estado, lo cual contribuye a reducir los conflictos en el propio seno de la sociedad civil.

---

11. Margarita López M. y Luis Gómez C., Desarrollo y Hegemonía en la Sociedad Venezolana: 1958-1985, CENDES, U.C.V., junio 1985, 51 - 1420, págs. 25-26.

12. Ibid, p. 26.

No es esencial para los objetivos de éste estudio hacer un análisis excesivamente detallado de las limitaciones del modelo de desarrollo instrumentado por la democracia venezolana, tema en torno al cual existen numerosos estudios críticos. <sup>(13)</sup> No obstante, vale la pena citar un texto de Juan Pablo Pérez Alfonzo, publicado en 1976, donde en pocas palabras explicaba las raíces de la honda crisis que ya comenzaba a perfilarse, a pesar de la aparente bonanza generada por el boom en los precios del petróleo: "la explotación de recursos no renovables — escribía— como el petróleo o el hierro siempre se justificaba por su posible siembra. Se demostraba de ese modo reconocer la responsabilidad por esos actos de enajenación de activos nacionales. Pues bien, *ha quedado probada la imposible siembra de esa riqueza, en razón principalísima de haberla dejado exceder las limitadas posibilidades de uso eficiente de esos capitales no producidos por el esfuerzo propio*". Pérez Alfonzo además apuntaba hacia la tormenta que se estaba creando para el futuro, al señalar esto: "¿cómo alguien se atreve siquiera a pretender que Venezuela pueda llegar al extremo de comprometer con préstamos reales, que deben ser pagados con intereses y todo, a esas mismas generaciones futuras que hemos ido desposeyendo de recursos no renovables?".<sup>(14)</sup> En otras palabras, y paradójicamente, Venezuela empezaba a endeudarse de forma acelerada en el mismo momento en que el país disfrutaba de los mayores ingresos en su historia. Ya para 1976, los pagos por el servicio de la deuda superaban el 10 de los gastos del Gobierno central.<sup>(15)</sup>

De manera —repito— paradójica, el período 1974-1979 abrió las puertas decisivamente a la crisis del modelo de desarrollo del SPV. La noción de que el "desarrollo" venezolano puede lograrse sin austeridad, sin ahorro, sin sacrificio económico por parte de la población y que puede ser "comprado" con la renta petrolera, se vino al suelo. En un principio, la profundización del modelo pareció dar los resultados deseados: se redujo la tasa de desempleo, aumentó el consumo privado, se diversificaron las inversiones públicas y privadas y se acrecentó la

---

13. Pueden consultarse, entre otros, el libro de A. Romero La Miseria del Populismo, Mitos y Realidades de la Democracia en Venezuela (Centaurio, Caracas, 1986), la tesis doctoral de Teny Kari, The Political Economy of Petrodollars, Universidad de Stanford (PH D Dissertation), 1982, y el estudio de Ignacio Andrade Arcaya, Una Política Económica Exterior desde el Punto de Vista de Seguridad y Defensa, IAEDEN, Caracas, 1987.

14. J. P. Pérez Alfonzo, Hundiéndonos en el Excremento del Diablo, Ed. Lisbona, Caracas, 1976, págs. 370-371.

15. Leopoldo Díaz Bruzual, Crisis y Recuperación, Ed. Arte, Caracas, 1984, p. 38.

productividad del sector petrolero. "Sin embargo, la dependencia constitutiva del modelo respecto del gasto público de origen petrolero comenzó a manifestarse de nuevo a partir de 1977, bajo la forma de un conjunto de desajustes simultáneos con efectos acumulativos".<sup>(16)</sup>

En síntesis, éste fue el saldo del período:

- Aguda intensificación del poder económico del Estado ( y de las debilidades intrínsecas de nuestra economía).
- Aguda intensificación de la dependencia de toda la economía y la sociedad respecto al factor petrolero.
- Crecimiento notable del parasitismo empresarial – a través de dádivas, créditos y contratos preferenciales del Estado – y de la demagogia hacia el sector obrero a través de legislación tendente a “garantizar” una estabilidad y niveles de salario ficticios, basados no en la productividad y competitividad de las empresas, sino en el ingreso petrolero distribuido por el Estado.
- Gigantesco crecimiento del consumo suntuario, el clientelismo político, y la corrupción administrativa, así como del endeudamiento público y privado.
- Asfixia de amplios sectores productivos medianos y pequeños bajo el peso de monopolios favorecidos por el Estado, y crecimiento desmesurado del sector comercial y de servicios respecto al industrial y agrícola.
- Acentuación de la tendencia a percibir a Venezuela como un "gran poder", con la capacidad no sólo de transformarse en el centro motor de la integración regional, sino también de influir decisivamente en la transformación del sistema mundial y en la creación de un "nuevo orden" económico y político internacional <sup>(17)</sup>

---

16. López y Gómez, ob. cit., p. 45. I

17. Para un análisis detallado, con cifras, véase A. Romero, ob. cit., págs. 52-57.

La ampliación del gasto corriente y de la inversión pública y privada estimuló el aparato productivo, pero éste no pudo cubrir el desmesurado aumento de la demanda, lo cual a su vez impulsó un rápido y voluminoso crecimiento de todo tipo de importaciones. En el terreno social, la distribución del ingreso salarial se hizo más desigual, y se acentuó la concentración en la distribución del ingreso nacional <sup>(18)</sup> Venezuela se contagió a fondo del llamado "síndrome de Midas"<sup>(19)</sup> muy típico de los países que experimentan violentos e inesperados aumentos de ingresos rentistas, que no son el producto de un verdadero esfuerzo colectivo.

## **7. La coyuntura 1979-1983.**

Este período completó el anterior, y tuvo no menor importancia, en el proceso de conformación de la crisis estructural del modelo de desarrollo del SPV. En su primera parte, el Gobierno de Luis Herrera Campíns de hecho intentó —aunque de manera incoherente y tímida— corregir el sobredimensionamiento de la economía y del Estado que había tenido lugar bajo Carlos Andrés Pérez. Este esfuerzo, no obstante, se vino abajo aplastado por el alud del nuevo auge de precios petroleros, el consiguiente estímulo a las demandas y expectativas de todos los sectores sociales, unido ello a la pérdida de brújula de la política económica estatal.

En un principio, se intentó detener el desaforado crecimiento del gasto público, y de aplicar una política económica de sinceración, consistente en una liberación selectiva de precios y de disminuciones progresivas en subsidios y aranceles. Con ello se buscaba, por un lado, frenar las tendencias inflacionarias limitando la demanda, y por otro, mejorar la eficiencia, productividad y competitividad de las empresas. Todo ello vino acompañado de una política monetaria restrictiva dirigida a "enfriar" la economía. No se trató, no obstante, de una estrategia económica coherentemente neo-liberal (al estilo chileno bajo Pinochet), pues las medidas aplicadas fueron parciales, limitadas y vacilantes y hallaron enorme oposición.<sup>(20)</sup>

---

18. A. Baptista, "Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país", en M. Naim y R. Piñango (compiladores), *El Caso Venezuela: Una Ilusión de Armonía*, Ed. IESA, Caracas, 1984, p.33.

19. T. Kari, ob. cit, págs. 16-20.

20. Para un excelente análisis, véase Gómez y López, ob. cit, págs. 50-59, 110-117.

En todo caso, las presiones favorables que en un primer momento sintió el gobierno demócrata-cristiano en la dirección de un ajuste, pronto cedieron ante el impacto del aumento de precios petroleros y sus típicas consecuencias luego que aumentó el ingreso fiscal. Así, el presupuesto nacional ejecutado, pasó de 50.958,1 millones en 1979 a 72.968,6 en 1980 y 94.544,1 en 1981, es decir, que se incrementó en 43 y 29,75 % respectivamente. En palabras de uno de los propios artífices de la política económica del Gobierno (Leopoldo Díaz Bruzual), "donde radica la mayor responsabilidad de las autoridades de este período, es en el haberse abandonado al patrón de crecimiento económico diseñado por el V Plan (de C.A.P.)... las autoridades fiscales y hacendísticas poco o nada hicieron por frenar... el crecimiento del gasto corriente (el cual) creció a una tasa promedio de 33 % anual" (21)

Se presentó otra vez, y de manera acentuada, la terrible paradoja de un modelo que, mientras más petróleo tiene y más caro lo vende, más difícil le resulta sembrarlo. La sociedad venezolana continuó demandando recursos fiscales para seguir "creciendo" con la ilusión de remediar así los males del crecimiento inducido por el ingreso petrolero. Pero ni siquiera los nuevos precios pudieron colmar la sed de recursos de una sociedad ya intoxicada, y se prosiguió con el camino de endeudamiento acelerado iniciado a mediados de la anterior década.

A todo lo anterior se sumó un aumento de las *tensiones políticas*, derivado del estilo y métodos del Gobierno de Copei, que en ocasiones desequilibró el sistema de pactos vigentes desde 1958. Así la liberación de precios se produjo ejecutivamente, poniendo en entredicho el proceso de concertación tripartita predominante en el período anterior. El Gobierno de Luis Herrera Campíns se enajenó de plano a la CTV a través de la intervención, en noviembre de 1982, del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV), y acrecentó los niveles de pugnacidad entre el Estado y otros actores, como Fedecámaras, por ejemplo. El shock del llamado Viernes Negro, en febrero de 1983, fue el punto culminante de un proceso de desbordamiento y pérdida de rumbo nacional que tenía hondas raíces en aspectos básicos del modelo de desarrollo predominante, pero que sin duda se intensificó a través del impacto desestabilizador de los aumentos extraordinarios de los precios del petróleo en los años 70.

---

21. L. Díaz Bruzual, ob. cit, p. 45.

## 8. La Transición.

Tal vez convenga sintetizar, en tres proposiciones, la situación del SPV en las postrimerías del Gobierno socialcristiano de 1979-1984, e inicios del período de Jaime Lusinchi: a) El modelo de desarrollo sobre el cual descansa el SPV dio muestras evidentes de agotamiento, de "estrangulamientos" en su evolución, b) Este agotamiento en mecanismos claves de su funcionamiento, ha coincidido con una cada vez más acentuada evaluación negativa del SPV por parte de importantes actores dentro del mismo, c) No obstante, el paulatino resquebrajamiento o agrietamiento de algunas de sus bases de sustentación es aún *limitada*, pues se mantiene un amplio apoyo de masas al SPV, y *el acuerdo de élites prosigue* — aunque sometido a reajustes y nuevos acomodos.

Es claro que el deterioro socioeconómico e institucional del SPV en años recientes, ha agudizado las críticas en tomo a su desempeño, así como el pesimismo sobre sus perspectivas. Basta tomar como ejemplo, entre muchos otros, estas palabras de Carlos Rangel —periodista insospechable de animadversión hacia el status— escritas en 1984, y que reflejan puntos de vista ampliamente difundidos entre la "*intelligentsía*" (formadores de opinión) pro-sistema (no contestataria): "nuestros gobernantes, durante los últimos 25 años, han sido hombres bien intencionados, que han querido hacer bien las cosas, que han ofrecido el desarrollo eco-nómico y la justicia social... Pero miramos en tomo nuestro y vemos que nada o casi nada de esto se ha logrado, aunque inesperadamente estos hombres manejaron gigantescas sumas de dinero. Lo que se ha logrado en cambio, es el desyuntamiento de la economía y de la moral pública, la marginalización de una parte creciente de la población, el colapso de la moneda y que en el momento actual las dos terceras partes de un todavía inmenso ingreso petrolero se vaya en pagar sueldos de funcionarios y que no alcance el resto para cubrir las pérdidas y amortizar las deudas causadas por un sector público de la economía improductivo y monstruoso. Y también se ha logrado que, como al drogadicto, a quien se le retira de pronto el estímulo venenoso y artificial con que se distraía de la realidad, la sociedad venezolana está amenazada de entrar en convulsiones impredecibles". Añade Rangel que "si el gigante" (el "Estado avasallante") persiste en que el remedio es más de lo mismo, *veremos a Venezuela despeñarse de muy alto y caer tan bajo económica y políticamente, como hemos visto hundirse a sociedades latinoamericanas anteriormente prósperas y democráticas, como los países del Cono Sur*".<sup>(22)</sup>

---

22. Carlos Rangel, en el libro 1984: ¿A dónde va Venezuela? Planeta, Caracas, 1984, págs. 549- 550.

Esta percepción de que estamos al borde de un colapso, es resultado de la apreciación, según la cual existe presuntamente "un creciente escepticismo en todos los grupos sociales frente al funcionamiento del régimen democrático representativo".<sup>(23)</sup> A pesar de estos puntos de vista, constantemente repetidos, hay que ser cautelosos y evitar exageraciones. Ciertamente, existen estudios empíricos que sugieren un creciente ánimo crítico y evaluación negativa del SPV por parte de algunos actores claves, como por ejemplo, el empresariado privado.<sup>(24)</sup> Sin embargo, es también cierto que las "visiones apocalípticas" que con frecuencia se diseminan en nuestro medio, pocas veces han correspondido a la realidad de las cosas. Es bueno recordar, que fueron numerosos los que a comienzos del Gobierno de Jaime Lusinchi se expresaron con frases parecidas a éstas: "el quinquenio... habrá de desarrollarse en medio de las más graves confrontaciones sociales que haya vivido la Venezuela democrática".<sup>(25)</sup> En realidad, hasta ahora al menos, semejantes convulsiones no han tenido lugar, pero podrían, desde luego, ocurrir a medida que se deteriore más el panorama económico nacional.

Y es que muy serios estudios de opinión pública, indican que en Venezuela continúa presentándose un apoyo notablemente elevado al sistema democrático, apoyo que abarca todos los grupos sociales, económicos y demográficos.<sup>(26)</sup> Sí ha aumentado la evaluación negativa sobre la gestión de los gobiernos democráticos, y el juicio crítico sobre los políticos, factores que —desde luego— a más largo plazo pueden incidir gravemente en la evaluación del sistema como tal. Mas, por ahora nos enfrentamos a la paradoja de la coexistencia de una alta confianza en el sistema político con una alta insatisfacción con la labor y beneficios recibidos de los gobiernos, paradoja que no es exclusiva de Venezuela.<sup>(27)</sup>

A lo anterior se añade un elemento de enorme relevancia en cualquier intento de evaluación de las perspectivas del SPV. Se trata del hecho que la "crisis", si bien ha repercutido sobre el consenso de élites que da forma y dinamiza el sistema, no

---

23. Luis Gómez C., *Estado y Fuerzas Sociales en Venezuela desde 1958*, CENDES, UCV, 1981. p.2

24. Véase el estudio de Carlos A. Romero, *El Pensamiento Político y la Evaluación Subjetiva de la Élite Económica y Fedecámaras del SPV*, Instituto de Estudios Políticos, UCV, 1983.

25. Jesús Sanoja Hernández, en 1984, A. *Dónde...*, p. 599.

26 Véase, Arístides Torres, *Fe y Desencanto Democrático en Venezuela*, Centro de Estudios de Historia Actual, FACES, UCV, mayo 1985, págs. 31-32.

27. *Ibid.*

sólo no ha roto ese consenso cualitativo, sino que ha dado impulso a renovados esfuerzos para apuntalar ese consenso. Ello puede observarse con nitidez en casos específicos, como —para tomar dos ejemplos— el episodio de la intervención del BTV, y la conducta gobierno-empresariado en relación al problema de la deuda privada externa. En cuanto al primer caso, un detallado estudio del mismo, sintetiza el significado de su desenlace con estas palabras. "Este desenlace (el Estado asumió los costos y los actores concertaron una salida que en poco ha afectado sus imágenes públicas) dice mucho de la capacidad del sistema político venezolano para superar, mediante la acción concertada de las élites partidistas, los elementos críticos que pudiesen desestabilizarlo. Como la corrupción administrativa forma parte estructural de su funcionamiento, al producirse una situación que ponga al descubierto su magnitud, los actores buscan mediante acuerdos tácitos o explícitos la forma de procesar el conflicto de manera que no rompa las reglas de juego y se lesione lo menos posible la legitimación de sus actores".<sup>(28)</sup>

En cuanto al problema de la deuda privada externa, la CTV se "cuadró" con el empresariado privado en su petición de dólares preferenciales a 4,30 al Estado, "convencidos de que ésta era la opción que garantizaba el mayor beneficio para los trabajadores. Como única inquietud expresaron su preocupación en tomo al cumplimiento de las medidas de compensación salarial, como contrapartida al aumento del costo de la vida. Además del cumplimiento de las medidas compensatorias, la CTV de-mandó la aprobación por vía legislativa de la Ley de Costos, Precios y Salarios, una reforma tributaria y un Proyecto de Ley referido a la participación de los trabajadores en la toma de decisiones de las empresas que disfrutarán el dólar preferencial para el pago de la deuda externa".<sup>(29)</sup>

---

28. Margarita López M., El BTV: Algo más que un banco, CENDES. UCV, noviembre 1986, p. 124.

29. Thaís Maingón, La Deuda Privada Externa: Un Análisis Socio-Político, CENDES, UCV, 1985, págs. 35, 50-1.

Se mencionan estos dos casos como ilustraciones de la vitalidad que todavía mantienen los pactos constitutivos del SPV, y que ahora están sujetos a un proceso de redefiniciones, que ocuparán las siguientes partes de este estudio.

### **9. 1984-1987: Una etapa compleja.**

Si bien, por razones de conveniencia, puede tomarse el llamado "Viernes Negro" de febrero de 1983, como el momento que marca simbólicamente la transición entre la Venezuela, saudita y un nuevo período, lo cierto es que los síntomas de agotamiento venían desde atrás. Es por ello que ya en 1980, la CTV tomó la iniciativa de presentar al país un nuevo proyecto en busca de una profunda reordenación del país en lo político y socioeconómico. El Manifiesto de Porlamar propuso la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Económicos y Sociales, que actuase como órgano de consulta y asesoría del gobierno en materias centrales al desarrollo nacional. La idea básica era integrar a representantes del capital, el sector laboral, la tecnoburocracia pública, el Ejecutivo y el legislativo, en un mecanismo que obviamente se dirigía a refrescar los pactos y amoldarlos a nuevas condiciones.

Por su parte, FEDECAMARAS ratificó en su Asamblea de 1980, la necesidad de que el sector público y el sector privado uniesen esfuerzos para afrontar los retos del país. La Carta de Maracaibo, emanada de esa Asamblea, constituye otro intento de concertación, que desafortunadamente no se plasmó en medidas concretas, pero que sí contribuyó a crear un clima que bien puede llamarse de integración, clima que encontró expresión política en la campaña electoral de 1983, con la consigna de AD, partido triunfador en esos comicios: el Pacto Social.

Este Pacto fue una respuesta conciliadora, entendida como un acuerdo entre el Estado y los distintos sectores y grupos de interés primordiales del país, con el propósito de enfrentar los problemas fundamentales derivados de la crisis creciente del modelo de desarrollo basado en el petróleo. La gestión de Jaime Lusinchi comenzó entonces (1984) "bajo la orientación explícita de profundizar en la revisión y modificación de los acuerdos y compromisos que rigen el funcionamiento del sistema político venezolano".<sup>(30)</sup>

---

30. López y Gómez, ob, cit, p. 117.

La masiva votación que condujo a Lusinchi al poder, fue en buena parte una reacción de la gente contra la gestión gubernamental socialcristiana de 1979-84. Conviene recordar que (al igual que ocurrió bajo Carlos Andrés Pérez), esa administración, a pesar de haber contado con gigantescos recursos fiscales, dejó un país endeudado, una economía deteriorada, una sociedad hondamente desequilibrada, y un generalizado clima de desconfianza, a lo que se añadió un grave proceso de erosión de instituciones claves del Estado —incluidas las Fuerzas Armadas y los partidos políticos— lesionadas por la corrupción de algunos de sus miembros y la pérdida de credibilidad ante la ciudadanía.

El legado económico era especialmente inquietante, y en el mismo se destacaban tres factores: a) la pesada y creciente deuda externa; b) las acentuadas tendencias alcistas del gasto público, unidas a una creciente inflación y desempleo; y c) la pérdida de confianza de los inversionistas privados, internos y externos, en el futuro del país, unida a una amplia insatisfacción de la gente ante la ineficacia y corrupción del sector público.

Ante semejante panorama, Lusinchi definió ciertas líneas claves de acción, que enunció en su alocución al tomar el mando. Dijo entonces: "Los lineamientos generales de nuestra política estarán enmarcados dentro de estrictos conceptos de austeridad y contemplan medidas de restricción, control y reorientación del gasto público, especialmente del gasto corriente, para adecuarlo a un nivel menor de ingresos fiscales". También prometió "concretar cuanto antes la renegociación de la deuda externa, para restablecer el crédito internacional de la República y normalizar la situación financiera del país".

Desafortunadamente, las intenciones positivas de Lusinchi, descansaban sobre una ilusión óptica: la obstinada creencia de nuestra dirigencia (política y económica) en que los precios del petróleo se mantendrían estables en un promedio no menor a los 24-26 dólares por barril, <sup>(31)</sup> Fue esta convicción (que contrariaba numerosos síntomas de deterioro del mercado, que han debido alertar a nuestros planificadores sobre la probabilidad cierta de una más aguda caída de precios), la que llevó al gobierno, por una parte, a mantener el dólar preferencial a Bs. 4,30 para el pago de la deuda privada, y por otra parte, a negociar un acuerdo de refinanciamiento con la Banca Internacional, que la evolución de los eventos ha mostrado ilusorio, pues sus términos no pueden ser afrontados con mínima comodidad por el Estado en su presente (y previsible) condición económica.

---

31. Véase: M. J. Purroy, "Comienzos de la Crisis", SIC, No 468, 1984.

En efecto, en septiembre del 84, el gobierno anunció, "con bombos y platillos", que había logrado un excelente acuerdo de refinanciamiento, según el cual, Venezuela tendría un plazo de 12 años (sin período de gracia) para el pago de un monto de 20.750 millones de una deuda total de 27.500, con desembolsos anuales de aproximadamente 4.600 millones (en base a la tasa LIBOR de interés, más 1%). Tal renegociación, sin embargo, se llevó a efecto sobre la base de proyecciones totalmente miopes por parte de CORDIPLAN en cuanto a las perspectivas de nuestra economía, que suponían un crecimiento de los volúmenes de exportación del petróleo del 11% entre 1984 y 89, un incremento de los precios del 30, y un consiguiente aumento de los ingresos petroleros de 54% durante esos 5 años. Uno no puede menos que exclamar ¡qué ilusiones!

Sin embargo, y en comparación con el desorden heredado, la estrategia económica del gobierno Lusinchi, arrojó, al menos hasta el fin de 1985, algunos resultados alentadores, que fueron resumidos en un comunicado de un organismo tan respetable como la Cámara de Comercio de Caracas:

"El balance de la ejecución de esta estrategia (del gobierno) al término de 1985, revela una gestión positiva, vista en forma macro y en líneas muy generales, si se confronta la percepción de los problemas que ella perseguía resolver con los siguientes resultados:

- Mejoró la administración del gasto público, tendió a reducirlo y estableció mayores controles presupuestarios.
- Evitó programas improvisados de inversión pública.
- Continuó proyectos importantes ya iniciados, como el Metro de Caracas, Guri y Uribante-Caparo.
- Despachos como el de Agricultura, Comunicaciones y empresas como la Corporación Venezolana de Guayana, han dado positivos índices de aumento en la eficiencia del sector público y mejoras en la gestión de las empresas del Estado.
- Logró superávit presupuestario.
- La balanza de pagos arrojó saldo positivo.
- Aumentaron las reservas de divisas.
- Evitó alzas salariales de tipo general compulsivo, balanceándolas con otras medidas compensatorias.
- Redujo los subsidios.

- Sinceró el precio de algunos productos de consumo masivo.
- Logró aumentos significativos en la producción nacional de alimentos, en particular en el sector agrícola.
- Contuvo los índices de inflación.
- Inició el proceso de revisión de la deuda externa privada".<sup>(32)</sup>

Si bien no todo esto fue tan color de rosa como lo describió la Cámara de Comercio, no hay duda que hay parte de verdad en lo que afirmó. Lo que el gobierno no ha podido hacer, no obstante, es impedir la acumulación de un cada día más abultado déficit fiscal, originado en la caída de los precios petroleros. Es ese déficit la "espada de Damocles" que se balancea, con creciente peligrosidad, sobre el presente y el porvenir de la administración Lusinchi, y que pone en juego el conjunto de su estrategia económica.

Tal vez a algún antropólogo cultural se le ocurra un día investigar la acentuada propensión que tenemos los venezolanos para ilusionarnos, cerrar los ojos ante la realidad, y proyectar al mundo nuestras fantasías. Vistas las cosas en perspectiva, es obvio que las "hazañas" de OPEP en los años 70 distorsionaron nuestra percepción de la realidad, haciéndonos creer que el flujo de petrodólares sería eterno, y por lo tanto dejándonos inermes ante los inevitables vaivenes del mercado de hidrocarburos.

Como con acierto explicó el economista venezolano Roberto Dubuc, los mercados internacionales de los productos primarios tienden a ser, inevitablemente, inestables. Desde el punto de vista de las acciones externas, no es mucho lo que puede hacerse al respecto; hoy los precios suben, mañana bajan. Mas, desde el punto de vista de las políticas económicas internas, sí se puede y se debe hacer algo: "Existen dos reglas íntimamente relacionadas: en primer lugar, que todo el ingreso externo obtenido por el Gobierno no sea gastado en los presupuestos estatales, de modo que éstos conserven flexibilidad; en segundo término, guardar reservas internacionales durante la época de abundancia, a fin de amortiguar el golpe cuando sobrevenga la época de estrechez".

Desafortunadamente, el problema estriba en que, por lo general, no se tiene la disciplina fiscal ni la honestidad política para aplicar dichas reglas. Justamente, ésta es una falta que ha plagado a los países hispanoamericanos a lo largo del tiempo.

---

32. El Diario de Caracas, 17-07-86.

En los momentos de buenos precios, los gobiernos gastan todo el dinero que reciben, y de ahí que la economía nacional se encuentre desgarnecida cuando los precios bajan. "Al ocurrir tal descenso de los precios, generalmente los gobiernos recurren a la emisión de dinero adicional, a fin de financiar el déficit fiscal, con lo cual lo que se consigue es la exacerbación de las presiones inflacionarias en vez de la reactivación de la economía. Los resultados son las crisis de estancamiento económico e inflación que tan comúnmente han azotado a los países hispanoamericanos, y de las cuales Venezuela no será, al parecer, la excepción".

Numerosos síntomas sugieren que la transición "post-petrolera" —a partir de 1983— no ha dado lugar a un proceso de hondas y positivas rectificaciones, sino a un renovado ejercicio del "arte de salir del paso", que abre oscuras perspectivas de continuo deterioro socioeconómico y agudización de los conflictos políticos en el país. Para decirlo crudamente, el "Pacto Social" que en 1983 vislumbró Jaime Lusinchi requería o bien un barril de petróleo a 25 dólares como mínimo, o bien una sólida voluntad política dirigida a instrumentar reformas significativas en nudos claves de la sociedad y el sistema político. Ni una cosa ni otra se han producido. Si en 1984, el gobierno hubiese devaluado linealmente el bolívar, eliminado el tipo de cambio paralelo, e iniciado una consistente política de austeridad en el sector público y estímulo a la inversión privada nacional y extranjera, estaríamos ahora en condiciones notablemente mejores para enfrentar la caída de los precios petroleros y de combatir la inflación. Ciertamente, a corto plazo se habría pagado un costo, pero al menos se habría también tomado un camino que, tal vez, nos hubiese evitado alcanzar un punto en que el Estado, enfrentado a un creciente déficit en vista de su incapacidad para instrumentar una verdadera política de austeridad, se dispone a reformar la ley del Banco Central de Venezuela, a objeto de cubrir sus gastos con dinero inorgánico. Pues lo que no debe perderse de vista al discutir las perspectivas del país durante el actual período de transición, es que a pesar de todos los problemas, el Estado no sólo ha mantenido sino que ha aumentado el nivel de gasto público, y ello de nuevo a pesar de que ha estado pagando elevadas sumas en el servicio de la deuda externa. Este "acto de magia" se ha llevado a cabo erosionando seriamente la situación de nuestras reservas internacionales, y acudiendo a la manipulación de las tasas de cambio, lo que permite al Estado recibir *más bolívars por menos dólares*. A todo esto se sumará la reforma a la ley del Banco Central de Venezuela, que hará posible crear a manos llenas dinero inorgánico, completando así un cuadro de presiones inflacionarias nunca antes experimentadas en Venezuela.

## 10. Las realidades y las perspectivas.

Conviene precisar, en forma resumida, algunos de los planteamientos centrales formulados previamente.

- a) El Sistema Político Venezolano, y el modelo de desarrollo que le sustenta, viene experimentando síntomas de deterioro creciente, acentuados por los efectos hondamente distorsionantes legados por el período 1973-1983, llamado por algunos la "década funesta" en la historia contemporánea de Venezuela.
  
- b) Al momento de celebrarse las elecciones de 1983, ya existía una generalizada sensación de que el panorama nacional exhibía obvios síntomas de corrosión, y que era necesario afrontarles con voluntad renovadora. Sin embargo, el camino de austeridad económica y cambio institucional esbozado inicialmente por el Presidente Lusinchi, no se ha cumplido. A pesar de que los ingresos petroleros de la nación han disminuido acentuadamente, el gasto público en bolívares no sólo no ha bajado, sino que de hecho ha aumentado durante esta etapa. Por otra parte, las reformas político-institucionales avizoradas a comienzos del período a través de la creación de la COPRE, se han quedado fundamentalmente en el papel.
  
- c) El SPV vive actualmente una etapa en extremo compleja y difícil, que coyunturalmente tiene que ver con las tensiones relativas a las elecciones nacionales de 1988, pero que estructuralmente responde a factores de fondo que definirán su evolución hacia adelante.

En todo caso, y antes de analizar los posibles escenarios futuros de desarrollo del SPV, es útil reiterar dos de las tesis expuestas al comienzo de este estudio, y que son éstas: a) "el disenso popular no es condición suficiente para conmover peligrosamente las bases institucionales del sistema político, mientras no se produzca un debilitamiento, desintegración o fractura del acuerdo cualitativo (de élites)"; b) "la crisis del sistema político no obedece a fenómenos económicos o sociales, aun cuando, naturalmente, inciden sobre él, sino a dinámicas exclusivamente interiores a su estructura. Mientras dicho sistema político no entre

en barrena —cosa que no ocurre mientras se mantiene el consenso cualitativo del bloque hegemónico— ninguna crisis económica o social lo puede descomponer y llevar a la disolución. Más bien puede demostrarse que un sistema socio-político que conserve el consenso cualitativo, puede superar exitosamente cualquier coyuntura crítica en el plano económico-social, mediante grandes políticas asistencialistas, represivas y ofensivas de opinión" (33)

De acuerdo a estas dos tesis, creemos razonable expresar los siguientes puntos de vista sobre las perspectivas del SPV en los próximos años:

El SPV y su modelo de desarrollo enfrentan la necesidad de cambios sustantivos que *no se están llevando a cabo*, y que probablemente no se llevarán a efecto en el futuro previsible. Ello no implica que el sistema vaya a derrumbarse, o que vaya a producirse una salida radical, bien hacia algún tipo de autoritarismo militar, o bien hacia una opción revolucionaria. Más bien, cabe prever una evolución hacia un proceso de "colombianización" del SPV. Como se sabe, desde la muerte de Gaitán, "Colombia se ha sumido en una de las crisis sociales, políticas y económicas más severas que recuerde la América Latina. Disolución del valor adquisitivo extenso de la moneda, inflación, corrupción, desempleo... Producción y tráfico de drogas, envilecimiento ético de la población, delincuencia prototipo, crisis asistencial, inseguridad personal... (y) a pesar de todo el bloque social de poder ha enfrentado eficazmente el descontento popular. Ha desafiado exitosamente todo aquello que, visto con ópticas tradicionales, conduciría irremisiblemente al derrocamiento del orden..." (34)

La "colombianización" del SPV, que consideramos su más probable escenario en el porvenir "previsible", significa, en síntesis, el creciente divorcio entre las ofertas sociales del Estado y los partidos populistas y las realidades materiales de la mayor parte de la población, unido a la preservación de las libertades formales para uso crecientemente reducido en beneficio de las élites pactantes que conforman el bloque en el poder.

---

33. Carlos Raúl Hernández, "1983: Consolidación de la Democracia Venezolana", en 1984 A Dónde...", p. 326.

34. Ibid, p. 329.

Desde otro ángulo, podría aclarar las cosas si se hablase (salvando las enormes distancias, por supuesto) de una "italianización" del SPV en este sentido específico: el nuestro ya es, y se hará cada vez más, un orden político en crisis permanente, pero a la espera de una catástrofe que nunca llega. Dicho de otro modo, la supervivencia del SPV como tal en los términos explicados en las primeras secciones de este estudio, difícilmente se pondrá en juego hasta final de siglo; no obstante, el sistema experimentará un proceso de continua degradación socioeconómica e institucional.

Las tensiones que están acumulándose en función de la coyuntura electoral del 88 podrían, desde luego, añadir elementos suplementarios a una situación ya bastante compleja. El problema central se deriva de las fracturas que se perfilan cada día con mayor nitidez en los dos principales partidos del status (AD y COPEI) y en la posibilidad de divisiones en ambas toldas (pero especialmente en AD). En caso de materializarse una di-visión en AD o en COPEI lo verdaderamente crucial (a los efectos de su impacto sobre el SPV) sería medir hasta qué punto ello incidiría en el resquebrajamiento del acuerdo básico de élites. Puede haber divisiones que no impliquen rupturas decisivas del consenso cualitativo.

No obstante, el anterior señalamiento debe alertar sobre los factores *imponderables* siempre presentes en toda situación social, particularmente en un terreno tan dinámico como lo es la política venezolana. Parece sin embargo razonable afirmar que aquellos que aspiran auscultar en alguna medida el futuro, deben imaginar una Venezuela que hacia fines de siglo seguirá sumida en una severa crisis; el país será más violento, habrá más inflación y desempleo, se seguirá hablando de la deuda, no estarán resueltos los problemas fronterizos con Colombia y Guyana, existirá una evidente erosión de los niveles de vida de las mayorías. *Pero no se habrá roto decisivamente el pacto de élites.* Venezuela, en otras palabras, no desembocará en un sistema estilo México, de hegemonía unipartidista, y tampoco cabe esperar que AD y/o COPEI se transformen en organizaciones no-populistas, comprometidas seriamente con un programa de reformas que pueda en alguna medida reducir sus mecanismos de control clientelar. El control del Estado y de su poderío económico seguirá siendo el eje de una confrontación sujeta a reglas básicas y sólo habrá mayores libertades económicas en la medida en que las mismas no reduzcan la fortaleza del Pacto de Élites. No se vislumbra, en conclusión, la aparición de un liderazgo alternativo, democrático, y exitoso. Aunque nada es del todo imposible en la vida política.